

Dres./Dras.: GARCÍA SERNA, GISELA VERÓNICA DE LAS MERCEDES; MELCHIORI, ILEANA RAQUEL; SORIANO, RODRIGO FERNANDO; ZARBÁ, SANTIAGO; AMADOR, JUAN PABLO NICÉFORO; CARPIO VALERO, GLADYS; FIORI COLOMBRES, MARÍA FERNANDA DEL VALLE; JIMÉNEZ PASTOR, JUAN CARLOS HUGO; DURAND, JORGE EMILIO; CARDOZO SÁNCHEZ, MARCELA ALEJANDRA; CHEBAIA, MARÍA HERMINIA; LÓPEZ HERRERA, VICTORIA INÉS; DE MARI, ADRIANA DEL VALLE y RUÍZ, RENÉ MARCELO.

ASUNTO: CONCURSO Nro. 339 PARA COBERTURA DE VACANTES PODER JUDICIAL TUCUMÁN – JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA III NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL. ACUERDO N° 148/2024.

CARÁCTER: Urgente

Hago saber a Ud. que en sesión pública ordinaria de fecha 4 de marzo de 2026 el Consejo Asesor de la Magistratura ha aprobado el siguiente orden de mérito definitivo del concurso de la referencia: 1) GARCÍA SERNA, GISELA VERÓNICA DE LAS MERCEDES: 86,25 PUNTOS; 2) MELCHIORI, ILEANA RAQUEL: 86,25 PUNTOS; 3) SORIANO, RODRIGO FERNANDO: 85,40 PUNTOS; 4) ZARBÁ, SANTIAGO: 82,55 PUNTOS; 5) AMADOR, JUAN PABLO NICÉFORO: 81,725 PUNTOS; 6) CARPIO VALERO, GLADYS: 80,75 PUNTOS; 7) FIORI COLOMBRES, MARÍA FERNANDA DEL VALLE: 80,30 PUNTOS; 8) JIMÉNEZ PASTOR, JUAN CARLOS HUGO: 80,25 PUNTOS; 9) DURAND, JORGE EMILIO: 79,50 PUNTOS; 10) CARDOZO SÁNCHEZ, MARCELA ALEJANDRA: 79,35 PUNTOS; 11) CHEBAIA, MARÍA HERMINIA: 78,65 PUNTOS; 12) LÓPEZ HERRERA, VICTORIA INÉS: 78,125 PUNTOS; 13) DE MARI, ADRIANA DEL VALLE: 78,10 PUNTOS y 14) RUÍZ, RENÉ MARCELO: 66,20 PUNTOS. San Miguel de Tucumán, 5 de marzo de 2026. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS/AS.-----